

# PROGRAMA SOCIAL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

AÑO 2016

DIDECO  
MUNICIPALIDAD DE TOLTEN

<b>1.- Identificación</b>
A) PROGRAMA: REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
<b>2.- Unidad Ejecutora</b>
UNIDAD: Dirección de Desarrollo Comunitario
<b>3.- Justificación:</b> (porque es necesario ejecutar)
El registro social de hogares es el sistema que reemplazó a la Ficha de Protección Social desde el 01 de enero del año 2016, con el objetivo de apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del Estado que otorgan prestaciones sociales.
<b>4.- Descripción</b> (Caracterización)
Por lo anteriormente expuesto, la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Toltén, ha estimado necesario la formulación de un Programa que respalda la ejecución del registro social de hogares, la cual se debe enmarcar en los requerimientos establecidos a través del Manual de usuario otorgado por el Ministerio Desarrollo Social. Dicho registro es un sistema de información construido con información aportada por el hogar y bases de datos que posee el Estado, tales como registro social de hogares, servicio de impuestos internos, registro civil, administradora de fondos de cesantía, instituto de previsión social, superintendencia de salud y ministerio de educación, entre otros. Dicho registro, en base a la información aportada por una persona mayor de 18 años de edad y los datos administrativos que posee el estado, ubica al <b>hogar en un tramo de calificación socioeconómica.</b>
<b>5.- Diagnóstico</b>
La operatividad del registro descansa en el Municipio, quien debe organizarse adecuadamente, para asegurar una información oportuna y de calidad, ello porque se trata del instrumento a partir del cual un aporte del gasto social del Gobierno se canaliza directamente hacia los estratos más pobres de la población, evitando con eficacia aceptable, las transferencias y filtraciones de recursos, siempre escasos, hacia otros sectores sociales menos necesitados.
<b>6. Objetivos</b>
<b>Objetivo General:</b> Conformar un Equipo en la Comuna de registro social de hogares, que se enmarque en las disposiciones contenidas en el Manual unificado de registro social de hogares, con lo que se logrará un mejor impacto en la aplicación del registro en la Comuna de Toltén.-
<b>Objetivos Específicos:</b> Facilitar el acceso de los habitantes de la Comuna a los distintos beneficios de la Red social y /o Programas, Proyectos que exigen como requisito tener aplicado el registro social de hogares.
<b>7.- Beneficiarios</b> (Tipo y cuantificación del Destinatario)

# PROGRAMA SOCIAL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

**AÑO 2016**

DIDECO  
MUNICIPALIDAD DE TOLTEN

A) **DIRECTOS:** Serán todas las personas residentes de la Comuna que deseen acceder algún beneficios o Programa que exija como requisito la aplicación del registro social de hogares.

B) **INDIRECTOS:** Las familias de la comuna de Tolten

## 8.- Actividades programadas (Identificación y cuantificación)

- Realizar reuniones de carácter mensual con equipo de registro social de hogares.
- Difundir a la totalidad de habitantes de la comuna el reemplazo de la FPS por el registro social de hogares, para el conocimiento de toda la población, la que será otorgada mediante visitas en terreno y gabinete a los beneficiarios de registro social de hogares
- Realizar reuniones de carácter informativo en sectores rurales sobre la metodología del registro social de hogares, cuando sea solicitado y se requiera.

## 9.- Plazos (Indique temporalidad)

FECHA DE INICIO: 02-01-2016

FECHA DE TERMINO: 31-12-2016

## 10.- Presupuesto Detallado (desagregar costo por Item)

Los gastos que genera tal actividad será financiada a través del Item correspondiente a "Programas Sociales" del Presupuesto año 2016 de la Dirección Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Tolten.



Dirección responsable del Programa	Directora de Desarrollo Comunitario
Nombre Funcionario Responsable	Marlis Bravo Beltran
Nombre Encargado/a del Programa	Marlis Bravo Beltran
Decreto Ex. Que aprueba Programa	N°42
Fecha	05 de enero 2016
Presupuesto Asignado	